UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	
Nombre	Cine documental y animado
Curso	Grado en Cine
Semestre	Segundo
Titulación	Cine
Materia	
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 - 19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Haliam Pérez Fernández
Condición Académica	Profesor externo
Tipo de profesorado/Perfil Docente	
Correo electrónico	haliam.perez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Concepto y definición de cine documental

Historia del cine documental

Formatos, prácticas y tendencias

La imagen animada

Técnicas y materiales del cine de animación

Circuitos del cine de animación

Circuitos del cine documental

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG1 - Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes	
CG3 - Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.	
CG6 - Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector cinematográfico.	

Competencias Específicas

CE2 - Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas	
CE3 – Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido	
CE4 – Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.	
CE5 - Administrar métodos y procesos de producción, registro y divulgación de la creación sonora en el ámbito cinematográfico	

CE6. Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.	
CE8 - Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.	
CE10 - Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.	
CE11 – Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico.	
CE14 –Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estructurar la puesta en escena de una creación cinematográfica con géneros y formatos distintos.

Trabajar las diferentes técnicas fotográficas en la elaboración de las imágenes.

Reconocer la organización y los contenidos vinculados el cine desde todas variantes.

Mostrar planteamientos artísticos y emitir juicios cinematográficos con base en el pensamiento crítico.

Compaginar las diferentes posibilidades que inciden en el pensamiento cinematográfico y de su audiencia.

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase teórica	120	100
Proyectos y trabajos	96	100
Tutoría	24	100
Trabajo Autónomo del alumno	360	0
	600	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	40	40
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50	50

EVALUACIÓN

La asistencia, los trabajos y prácticas contarán en la ponderación, siempre y cuando el examen final haya sido superado con al menos un 5. La asignatura contará con un trabajo práctico y un examen teórico.

Convocatoria Ordinaria:

TRABAJO PRÁCTICO

El trabajo práctico al que le corresponde el 40% de la nota final del curso, consiste en la realización de un documental de un máximo de 7min.

El corto documental debe entregarse en las fechas señaladas; en caso contrario, se restará un punto a la nota obtenida por cada día de retraso.

EXAMEN TEÓRICO

El examen teórico final consiste en un cuestionario de 30 preguntas tipo test que valorarán los conocimientos adquiridos por los alumnos sobre documental y animación. Al examen final le corresponde el 50% de la nota final de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria:

Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria o aquellos que deseen subir nota, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Asimismo, la asistencia y notas obtenidas en los parciales seguirán contando en la convocatoria extraordinaria, siempre y cuando cumplan los mismos requisitos detallados en relación a porcentajes en la convocatoria ordinaria.

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

Básicas

BIBLIO DOCUMENTAL

BARNOUW, Erik. El Documental: historia y estilos. Barcelona: Gedisa, 1996.

BRESCHAND, Jean. El Documental: la otra cara del cine. Barcelona: Paidós, 2004.

ESCUDERO, Nel. Cómo se hace un documental. Madrid: RTVE, 2011.

GOLDSMITH, David. A. El Documental: entrevistas en exclusiva a quince maestros del documental. Barcelona: Océano, 2003.

MENDOZA, Carlos. Avatares del documental contemporáneo. Ciudad de México: UNAM, 2016.

NICHOLS, Bill. Introducción al documental. Ciudad de México: UNAM, 2013.

BIBLIO ANIMACIÓN

CHONG, Andrew. Animación digital. Barcelona: Blume, 2010.

COSTA, Jordi. Películas clave del cine de animación. Barcelona: Ma non troppo, 2010.

ENCINAS, Adrián. Animando lo imposible: los orígenes de la animación stop-motion (1899-1945). Madrid: Diábolo Ediciones, 2017.

LÓPEZ, Álvaro. Mi vecino Miyazaki : Studio Ghibli: la animación japonesa que lo cambió todo. Madrid: Diábolo, 2014.

MARTÍNEZ, María Luisa. El Largometraje de animación español: análisis y evaluación. Madrid: Fundación Autor, 2008.

SELBY, Andrew. La Animación. Barcelona: Blume, 2013.

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Complementarias

BIBLIO DOCUMENTAL

TORREIDO, Casimiro. ; CERDÁN, Josetxo. Documental y vanguardia. Madrid: Cátedra, 2005.

ESCUDERO, Nel. Las Claves del documental. Madrid: RTVE, 2000.

FELDMAN, Simón. Guión argumental guión documental. Barcelona, Gedisa, 1990.

LÓPEZ L. María del Mar. El Falso documental. Barcelona: UOC, 2015.

MENDOZA, Carlos. El Guión para cine documental, Ciudad de México: UNAM, 2011.

BIBLIO ANIMACIÓN

HEREDIA, David. Anime! Anime!: 100 años de animación japonesa. Madrid: Diábolo, 2016.

PURVES, Barry. Stop-motion. Barcelona: Blume, 2011.

RODRÍGUEZ, Xanti. Fotografía y cine de animación. Madrid: Anaya Multimedia, 2011.

TARRASA, Mabel. ; KIRCHHEIMER, Mónica. Animación: encuentros de lenguajes, géneros, figuras. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.

TERNAN, Melvyn. Animación stop motion: cómo hacer y compartir vídeos creativos. Barcelona: Promopress, 2014.

WHITE, Tony. Animación: del lápiz al píxel: técnicas clásicas para animadores digitales. Barcelona: Omega, 2010.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

http://educomunicacion.es/cineyeducacion/cinedocumental.htm

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permita la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
c. Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.